

Estimada Concha: en relación con la reunión que mantuvimos ayer en la Mesa del ruido, me gustaría que reconsideraras la manera en que pretendes modificar la Ordenanza (porque doy por hecho de que es tu intención hacerlo aún cuando no todos los allí presentes vieran tan claro que había que cambiarla: la FER dijo que no y LSR y nosotros que sólo para mejorarla).

Ir artículo por artículo, leyéndolos en la sala y anotando las aportaciones de cada uno de las partes puede resultar poco operativo y tedioso. Consideramos más oportuno que seas tú, ya que esa es tu responsabilidad como gobernante, quien nos adelantara a todos tu proyecto de Ordenanza para que lo podamos estudiar y presentar enmiendas puntuales o generales a los artículos. Hacerlo de la otra manera: estudio de la normativa vieja, preparación particular de enmiendas, lectura pública, anotación de las enmiendas de todos, lectura privada de la propuesta, planteamiento en la Mesa de las respuestas a las propuestas y nueva discusión puede ser que acabe con nuestra paciencia. Una cosa es hacer las cosas despacio y otra hacerlas pesadas. EL trabajo que se nos pide a unos simples vecinos (que además tenemos nuestros curros y nuestras familias) es muy duro, así que creo que la principal carga de trabajo debe ser de tu equipo. Porque además estoy convencido de que más a menos sabes la Ordenanza que quieres. Es más, creo que la tienes ya hecha.

Como hay tiempo ya que la próxima reunión será el día 4, me gustaría que consideraras esto que te planteo y que si te parece oportuno se lo expongas al resto de los "comensales".

Quisiera aprovechar ya la ocasión para decirte que vista la composición de la Mesa (en la que seguimos pensando que falta un médico) me parece que sería desaprovecharla si sólo se usa para modificar la Ordenanza. Hubo planteamientos de la FER y de Arbacares (presencia policial en el CA, campañas de sensibilización y concienciación que pagarían ellos, prohibición del consumo de bebidas en la calle, incremento de luz (importantísimo en el CA), distancias mínimas entre bares, etc.) que exceden a la propia ordenanza pero que no deberían caer en saco roto. Como sabes, es un tema muy complejo que una ordenanza no puede resolver en su totalidad así que todos eso apoyos y esas ofertas deben ser bien recibidas por vosotros y puestas en marcha. Ya sé que tu objetivo es la Ordenanza y te entiendo, pero creo que como gobernante deberías aspirar a algo más que a la redacción de unos artículos que nunca van a salir a gusto de todos y que no van a solucionar completamente el problema, por el problema va ser, el de esta Ordenanza y el de la nueva el cumplirla y hacer que se cumpla. Me parece que tiene una ocasión de oro, y sería lamentable desperdiciarla discutiendo sólo artículos. Siempre pensé que el PP no tenía autoridad moral para regenerar el CA y la ciudad. Creo que vosotros, y especialmente tú, tienes esa autoridad: para pedir silencio, para pedir respeto, para pedir educación, para pedir civismo, para no hacer de las leyes papel mojado. Y buen ejemplo de ello son tus declaraciones de hoy en La Rioja. (Como laboral fijo de la CC AA espero que mis palabras no me creen un problema, por lo demás me he sentido muy bien acompañado en la página del periódico.)

Bueno Concha. Gracias como siempre por tu atención.